

EL CORREO

MADRID

Los días 27 de Julio de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.314

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

EDICION DE LA MAÑANA

El último «meeting» de Barcelona.

Esperábamos con verdadero interés los periódicos de Barcelona para comprobar con sus noticias detalladas las referencias que el telégrafo adelantó.

Desgraciadamente, no solo se ve por estas noticias que el espíritu regional alienta allí ciertas aspiraciones, sino que han dado notas de un separatismo tan estúpido como criminal.

Ciertos estamos que la inmensa mayoría de la culta y laboriosa Barcelona, habrá desaprobado tamañas aberraciones; es indudable que ciertas voces aisladas no pueden empañar los sentimientos de patriotismo y españolismo de que Cataluña viene dando tantos y tan sinceros testimonios; pero con todo, es verdaderamente vergonzoso que haya una fracción en Cataluña, más o menos numerosa, que se obstine en mirar con delectación su apartamiento de la madre patria, dentro de la cual, y por su concurso, unido a su indudable laboriosidad, ha alcanzado la riqueza y el progreso, que indudablemente goza, mientras que regiones enteras agrícolas (cuyos esfuerzos y constancia son una verdadera epopeya en la historia nacional) gimen en el estrechez más dolorosa.

Pues bien, en el último «meeting», al lado de notas juiciosas dadas por el Sr. Roca y Gales y por el Sr. Salvadó, se leyó una carta del colaborador de *La Publicidad*, D. J. Narciso Roca; carta recibida [que demencia] según la reseña de los periódicos, con atronadores aplausos, en la cual se leen estos párrafos:

«Llama a Cataluña a la reivindicación de sus derechos de *region nacional* contra las exajeraciones de la unidad y el absolutismo del Estado, asegurando que en este camino hallarán los catalanes a los castellanos, andaluces, aragoneses, valencianos y demás, desengañados ya de la idea de vestir más barato.

Como ideal de Cataluña en el porvenir, resume Narciso Roca sus sentimientos en que *el escudo catalán* brille un día sobre las puertas de embajadas, en Madrid, Lisboa, París, etc., en unión, alianza y pactos fraternales con España, bajo el lema de libertad y fraternidad. Acentúa el hecho de que bajo la unidad nacional y la monarquía pierde Cataluña el trabajo y el pan, que de hoy en adelante no ha de querer ser pobre y esclava.

Termina la carta de nuestro colaborador, señalando a los catalanes la iniciativa de *esta reivindicación de vida nacional*, y dentro de la legalidad y la paz, el trabajo incessante y enérgico para combatir la uniformidad y centralización—que el Estado absoluto llama unidad nacional—y reclamando que si la opinión consistente en que Gibraltar sea de los ingleses, ha de consentir en que *Cataluña sea de los catalanes*, política, legislativa y administrativamente, como es Portugal de los portugueses.

Como nuestros lectores advertirán, este es un separatismo franco, explícito y repugnante, condenado por todas las leyes positivas y por la que vale más que las leyes: condenado por la razón y por el sentido común.

Nosotros, siquiera para cohonestar tanta demencia, esperábamos haber leído en los discursos dichos en el *meeting*, las razones de un orden económico que demostrasen los daños mortales que han de venir a Cataluña del *modus vivendi*; más en vez de estas razones, no hemos visto más que vulgaridades y amenazas y ataques de lesa nación, que comprendemos hayan inducido al Instituto del Fomento de la Producción Nacional, a separarse de corrientes tan insensatas, y asimismo nos explicamos el desden con que la inmensa mayoría del culto pueblo catalán ha recibido disparates semejantes.

Las elecciones de Francia.

Los partidos franceses hacen preparativos formidables para las elecciones de consejeros generales (equivalentes a nuestros diputados provinciales), que se verificarán el 1.º de Agosto. Sin embargo del afectado desden que muestra por estas elecciones, calificándolas de rurales, político tan influyente entre los monárquicos e imperialistas como Cassagnac, la verdad es que todos los adversarios de la República se han puesto de acuerdo para realizar lo que se llama un *acto* en el argot político, y que la prensa republicana, un sí es no es alarmada, no cesa de dar voces de alerta.

Persiguiendo fines electorales, los monárquicos del Parlamento aprovecharon la ocasión de haberse resucitado torpemente en la Cámara las luchas de sectarios entre libre cambistas y proteccionistas, pidiendo protección para el trigo y otros cereales, y afirmaron y confesaron con alardes románticos su amor a los agricultores y pequeños propietarios rurales.

De los discursos proteccionistas hicieron los monárquicos numerosas ediciones, y las han repartido por los distritos, a fin de conquistarse la voluntad de los electores poco ardorosos en asuntos meramente políticos. La espulsion de los principios es otro incidente maravillosamente explotado por los monárquicos, que han inundado los departamentos con proclamas y protestas, en las cuales pintan con los más vivos colores, «el atropello de que han sido víctimas los principios, que tantos días de gloria dieron y que tantos de bienandanza prometen a la nación.»

Las diferencias naturales, ó mejor dicho el verdadero antagonismo entre los intereses de imperialistas y monárquicos, se ha borrado por la voluntad de unos y otros, y aunque la inteligencia no pueda ser durable, ni profunda, ni sincera, el hecho es que existen acuerdos para combatir al enemigo común, y que puede producir resultados importantes. Uno de estos

acuerdos es presentar candidato, como imperialista ó como monárquico declarado ó sencillamente como conservador, en todos los distritos, sean muchas ó pocas las probabilidades del triunfo.

Con esto se proponen los enemigos de la República, dar a las elecciones cierto carácter de plebiscito, y presentar a la consideración de Francia y del mundo el número total de sufragios que se emitan en contra del régimen republicano. Seguramente que muchos de estos sufragios no serán emitidos contra el régimen, sino contra el gobierno ó contra determinados actos del gobierno republicano; pero es muy difícil precisar el alcance de un voto en las condiciones en que la lucha se plantea, y el resultado, a poco que valga, servirá para quebrantar el prestigio de la República.

Los republicanos, por su parte, no siguen el mejor camino.

Inspirándose en criterio opuesto a los monárquicos, y contra los consejos de la prensa sensata, no presentan candidato en muchos distritos; no manifiestan tampoco la más cordial inteligencia en la designación de nombres, y van muchos a la lucha subrayando su tendencia radical, precisamente cuando el país no parece muy bien impresionado por las últimas radicales transigencias del gobierno.

La Asociación republicana del centenario de 1789 ha dado un Manifiesto, y los periódicos de más importancia, como *Le Temps*, recomiendan la unión de todos los republicanos y la discreción en los programas; pero sin embargo, hay muchos elementos díscolos y apasionados, y el éxito de estas recomendaciones quizás no sea tan completo como fuera de desear.

De todos modos parece asegurado el triunfo de los republicanos, pero no parece muy lisonjero para la república, ni de buenos efectos morales, el que en unas elecciones republicanas no se luche por el matiz sino por el color, no se entable la pelea entre los partidos gubernamentales del régimen vigente, sino entre las ideas republicanas y monárquicas. Esta circunstancia acusa una fortaleza en las últimas, que difícilmente puede aceptarse sin suponer una debilidad del mismo grado en las primeras.

El Sr. Camacho y los castellanos.

La entrevista y conferencia, anunciada y celebrada anoche con el ministro de Hacienda por la comisión de representantes castellanos que preside el Sr. Moyano, sobre el asunto de las dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento común, fué, a última hora de la noche, objeto de las conversaciones de los hombres políticos y de negocios, como lo es hoy de los trabajos de los periódicos todos de la mañana; a cuyas referencias nos tenemos que ajustar, a la hora en que escribimos estas líneas.

La entrevista fué breve. El presidente, señor Moyano, atendiendo las indicaciones del señor Sagasta, y concurso con un gran espíritu de moderación, expuso el objeto de la visita. Contestó el Sr. Camacho que no había variado nada su criterio respecto a la cuestión, por lo que le era imposible de todo punto acceder al ruego que se le formulaba.

A juicio del Sr. Camacho, desde el momento que se dejaron sin efecto las resoluciones de todos los expedientes concluidos, merced a los trabajos y diligencia de las administraciones de provincias a virtud de las varias y terminantes órdenes del ministro, éste quedaría completamente desautorizado y sin fuerza para exigir a los delegados la mayor rapidez en los trámites y fallos de toda clase de expedientes.

Generalizada ya la conversación, y habiendo hecho presente los diputados ministeriales que de ningún modo trataban que se hiciera de esto una cuestión política, el Sr. Camacho manifestó que solo podía prometer el que no se resolvería ningún expediente hasta que el Consejo de ministros se ocupara del asunto, como seguramente sucederá, según el Sr. Camacho, pues no se le oculta, y así lo dijo, que algunos de sus compañeros de gobierno defienden las pretensiones de la comisión y que una parte de la mayoría ve con desagrado su conducta en este punto.

En último término—añadió el señor ministro de Hacienda—será esta una cuestión que se resolverá dentro de cuatro ó cinco días.

Lo anterior es lo que constituye, por decirlo así, la primera parte de la conferencia, de la cual, según vemos en los periódicos, los representantes castellanos no salieron muy satisfechos, anunciando desde luego el Sr. Moyano que se reservaba su libertad de acción para ocuparse de ello en la forma que lo estimase conveniente.

Como el presidente del Consejo era quien había aconsejado a los comisionados castellanos que vieran al ministro de Hacienda, aquellos se creyeron en el deber de dar cuenta al Sr. Sagasta del resultado de la entrevista, y al efecto se dirigieron a la Presidencia, donde se hallaba ya el jefe del gobierno de regreso de la Granja.

El Sr. Sagasta los recibió inmediatamente y después de oír los detalles todos de la conferencia con el Sr. Camacho, manifestó a los representantes castellanos que no procedieran por las primeras impresiones, y que esperasen por los cuatro ó cinco días, a que se había referido el Sr. Camacho.

Apreciando hoy este asunto nuestro colega *La Opinión*, dice, en nuestro concepto, con muy buen sentido:

«Muchos comentarios se han hecho por las palabras del Sr. Camacho, más la importancia de estas palabras estriba únicamente en la interpretación que se les da.

En nuestro sentir, la que mejor corresponde a los hechos, es que el señor ministro de Hacienda suspenda la resolución definitiva por si cupiera alguna fórmula de arreglo.»

Cartas de Asmodeo.

Movimiento y animación.—Los que llegan.—La marquesa de la Laguna.—La duquesa de Sotomayor.—La señora de Blake.—Tertulia bajo un farol.—El teatro.—Beneficio de Albeniz.—Un pianista egregio.—La representación de María Colomblér.—Otras representaciones.—*El Eco de San Sebastián*.—La venida de Mariano Fernandez y su compañía.—*Le mot de la fin*.

Esto se anima, esto se puebla. Las patronas de huéspedes, que los días anteriores se lamentaban amargamente de tener desocupadas sus casas, comienzan a cambiar de semblante al ver llenarse sus alcobas y gabinetes; al ver ocupados sus abundantes lechos.

En el hotel de Ecurra, el más favorecido por los forasteros, no hay un solo cuarto vacío; el *Continental*, ó sea de *Paris*,—según ahora se llama,—empieza a recibir visitas de la *high life*; el *Inglés* no está menos concurrido; y el antiguo *Parador Real*, conserva su fiel clientela tradicional.

Ya está la marquesa de la Laguna con su marido y sus cuatro hermosas niñas en su espléndida morada de la calle de Urbieto; ya se ha instalado la duquesa de Sotomayor con su hija soltera y los vizcondes de Benaes en el pabellón del *Hotel de Londres*, que habitará—como todos los años—hasta el mes de Octubre; ya ha regresado de *Saint Sauveur* la señora de Blake, a quien acompañan sus dos lindas sobrinas las señoritas de Llorens en su elegante entresuelo de la Avenida de la Libertad; ya ha venido a reunirse a su dulce consorte el Sr. Romero Robledo en el bonito hotel de la Concha; ya, en fin, por las noches en el *boulevard* se encuentran a cada paso multitud de madrileños, recién desembarcados del tren.

Ayer bajo el farol frente a la calle de Elcano formaban alegre tertulia,—haciendo que oían la música del kiosko, aunque en realidad entretenidos en amena y bulliciosa conversación,—los duques de Hija, de vuelta de los baños de Gaviria; su hermano el conde de Belchite; el Sr. Bermejillo y su encantadora compañera la hija de los condes del Pilar; los señores de Romero Robledo; los marqueses de la Laguna; el Sr. Pastor y Landero, con algunos otros que acaso olvido.

Antes acabó el concierto que la charla viva, chispeante y espiritual, en que los contendientes hacían gala de su gracia y de su ingenio.

Las noches de lluvia,—y no son pocas en estas regiones del Norte—la gente se refugia en el teatro Principal,—cuya temporada no principiará hasta el jueves 29—pero que abre casi diariamente sus puertas.

Albeniz y sus compañeros de expedición han dado tres conciertos, en que han recogido gran cosecha de aplausos.

El último fué a beneficio del célebre pianista, y atrajo numerosa y brillante concurrencia.

Entre ella estaba la señorita doña Isabel Vargas, que la corte no se consuela de haber perdido, pues era uno de los mejores encantos de sus salones y de sus fiestas.

La novedad, la *great attraction* del beneficio de que voy tratando, era haberse prestado a dejarse oír en público uno de los jóvenes más ilustres de San Sebastián:—el Sr. D. Leonardo Moyua, hijo único de los marqueses de Roca Verde.

Algunos «escogidos» le habían escuchado la primavera última en el palacio de la duquesa de Castrejon; y tenía conquistada grande y justa reputación de músico *hors ligne*; pero su triunfo de la noche del 21 ha puesto el sello a su fama.

Al lado de un artista tan eminente como Albeniz, no desmereció en nada de él, y así tocando en dos pianos como solo, obtuvo ruidosas y unánimes ovaciones.

—¡Lástima!—decía al salir un entusiasta—que Moyua haya nacido ilustre y rico!

Es muy posible que no lo deplora el objeto de tales palabras.

María Colomblér, la actriz parisiense no menos célebre por su mérito que por sus cuestiones con Sarah Bernardt, ha dado también una representación con la *troupe* que acaudilla, y en la cual hay algunos actores inteligentes, en el número Mr. Esquier, muy estimado a orillas del Sena.

María Colomblér ha engordado, y no es ya la muchacha esbelta y traviesa que hemos conocido en lejanos tiempos.

En *Le pour et le contre*, de Feuillel, y en *Le passant*, de Coppée, lució sus buenas condiciones y su hermosura plástica, pero no logró dominar al auditorio.

Los aplausos y las carcajadas de éste fueron para los intérpretes de la linda pieza *Un mari qui pleure*,—original de Prével, el ingenioso redactor de *Le Figaro*,—que mantuvo desde el principio hasta el fin la risa en los labios de los espectadores.

Hoy y mañana hay asimismo funciones en el coliseo de la calle Mayor: el programa es ameno y variado; consta de canciones francesas, ejecutadas por *artistas—passez moi le mot—* de los cafés de París, y de juegos de prestidigitación por uno de los infinitos Herman que pululan en los teatros y su mujer.

El espectáculo promete ser entretenido, y como hoy llueve, la sala estará, sin duda, llena. La noticia de que al cabo vendrá Mariano Fernandez, tiene muy satisfechos a sus numerosos apasionados de esta población.

Mariano Fernandez es el actor popular por excelencia; en todas partes le quieren y le aplauden; siendo esto debido tanto a sus dotes de actor, como a sus cualidades de hombre.

El uno es inteligente, concienzudo, celoso; el otro modesto, sencillo y afectuoso.

El empresario Sr. Arana ha tenido que vencer muchas dificultades para traerle; pero es

seguro no se arrepentirá de sus esfuerzos ni de sus sacrificios, que el público recompensará.

He tenido el gusto de encontrar aquí a nuestro antiguo compañero de redacción Coria, director al presente de *El Eco de San Sebastián*. El hábil y distinguido periodista ha logrado en breves días que este diario se coloque a la altura de los mejores de provincias, por la abundancia y exactitud de las noticias, por el interés de los asuntos tratados y por la seguridad de los informes.

La parte literaria es digna de la política, y sus *lunes* son notables por las firmas que se leen al pie de los artículos.

Una señora de la población tiene un criadito andaluz, más aficionado a divertirse que a cumplir con los deberes de buen cristiano.

El día del Corpus no fué a misa, y su ama le increpó vivamente por su falta.

—Señora—repuso el mozalvete—al entrar en su casa me dijo Vd. solamente que no dejase de oír misa los domingos, y ayer era jueves.

ASMODEO.

San Sebastián 24 de Julio de 1886.

Nuestros valores en el extranjero.

Como se diga ahora en algunos periódicos extranjeros, que se está organizando en París un sindicato de banqueros con el fin de contrarrestar las mañas de los que han explotado la meticulosidad de los rentistas, produciendo bajas artificiales, ya con falsas noticias, ya con aisladas y pagadas alteraciones del orden público, *El Imparcial*, discurriendo sobre esta noticia, añade lo siguiente:

«Podría sospecharse que con tales noticias se trata de producir realmente un alza que permita realizar todo el papel acaparado durante las oscilaciones de baja; pero tampoco sería extraño que la noticia fuera formal, pues el periódico que la da, *El Monitor de los Intereses Materiales*, publicado en Bélgica, la comenta con caracteres de verdad y como cosa muy natural, por estar llamada la deuda exterior española a un porvenir tan extraordinariamente lisonjero, que hasta calculado el cambio que debe corresponder a nuestra perpetua en comparación con los valores de otras naciones, se le asigna nada menos que el 86 por 100.»

Muy alto nos parece el cambio, para lanzado así de improviso; pero es indudable que continuando la paz, nuestros fondos llegarán y deben llegar, a un nivel mucho más alto del que hoy alcanzan.

La Transatlántica.

Completando en algunos detalles lo que ayer se decía en *El Correo* sobre esta compañía, escribe hoy nuestro colega *La Opinión*:

«Una línea de estos grandes vapores significa millones y millones empleados en ella, y la nación que las posee anula el comercio de las demás naciones.

Las que tienen colonias necesitan fortalecer sus relaciones con ellas, haciendo que bajo su bandera lleguen y vengán las mercancías. Las que no las tienen, crean también grandes líneas para que sus traficantes no estén a la merced de los extranjeros.

A veces el tráfico no compensa los gastos, y toda nación previsora cubre el déficit de las compañías con subvenciones.

Alemania ha creado líneas a todas las partes del mundo, y las ha subvencionado espléndidamente para que los fletes sean baratos y las mercancías alemanas venzan a los productos extranjeros.

Hoy el comercio inglés apenas si puede resistir este vigoroso empuje de los germanos.

Nosotros necesitamos, so pena de que acabe para siempre nuestro comercio y cesen nuestras relaciones con América, y nuestras posesiones ultramarinas sean explotadas por ingleses y alemanes, y al fin se pierdan, grandes líneas de navegación.

Las necesitamos muy sólidas con Cuba y Puerto Rico, con Filipinas.

Necesitamos líneas con la América del Sur y del Centro, que habla nuestro idioma, y cuyo potente mercado debemos y podemos explotar.»

La Opinión concluye por excitar al gobierno a que busque un medio de concordia que permita continuar sus servicios a la Transatlántica.

Cuba.

De *Las Novedades* de Nueva-York tomamos las siguientes noticias:

La Alborada de Pinar del Rio, refiere del siguiente modo la situación dolorosa de los habitantes de los fértiles campos de Vuelta Abajo:

«Primero se vieron condenados—dice—a sufrir una prolongada sequía que agostó sus campos, secó las aguadas, produjo una gran mortandad en los ganados y les impidió hacer a tiempo la siembra de viandas; luego les sobrevió una terrible y jamás vista inundación, que aumentó el estrago entre los animales, destruyéndoles de golpe todas sus labranzas; y para colmo de males, vino últimamente el ciclón del día 23 del pasado a destruirles sus viandas, sus cosechas y el resto de las viandas, que pudieron lograrse de la inundación.»

El citado periódico termina su relación llamando la atención del gobierno é implorando el socorro de los particulares en favor de los desgraciados pueblos del Sur de la isla.

—Para conjurar la crisis de la provincia de Santa Clara, los industriales y hacendados de Sagua han solicitado de sus diputados y senadores pidan a las Cortes multitud de reformas radicales, como la supresión de los derechos de exportación y la libertad de comercio de Cuba con España.

—En la isla de Pinos se han sentido también con gran violencia los temporales que han azotado la isla de Cuba.

—La suscripción abierta para levantar en las inmediaciones de la Habana una ermita a la Virgen de Monserrat, ascendía últimamente a unos 25.000 duros.

—La policía de Caibarien ha dado muerte al bandido Serapio Taife, de la partida de Mirabell, después de una reñida lucha, de la que resultó herido un guardia.

—A consecuencia del incendio del poblado de Minas, de que hemos dado cuenta, han sido en-

tregados a los tribunales cuatro individuos como presuntos autores del hecho.

Carta de Puerto-Rico.

La Compañía de Jesús.—La moneda especial.—Conflicto financiero.—Los batallones de voluntarios.—Situación económica durante los diez últimos años.

10 Julio 1886.

Sr. Director de El Correo.

¡Los jesuitas se van! Esta es la frase que corre de boca en boca, y que ha dado lugar a cien artículos en la prensa periódica. Los adictos a los discípulos de Loyola la oyen casi con pánico; los enemigos de la Compañía de Jesús, con alegría. Las ruidosas manifestaciones en la prensa, las instancias cubiertas de firmas, se suceden para que no abandonen los padres esta tierra hospitalaria.

En cambio todo son diatribas por parte de los periódicos reformistas, y aunque muchos de estos noveles escritores deben su educación a los jesuitas, la pasión política puede ahora más que el sentimiento de la gratitud.

Ajeno yo a las animosidades de unos y otros, diré a Vd. que los jesuitas se van, no porque nadie los lance, sino porque el exiguo número de discípulos que cuenta su colegio, no puede cubrir sus necesidades. Hace tres años solo había un colegio de segunda enseñanza en Puerto-Rico; el de los jesuitas. Hoy no ha aumentado el número de los matriculados en la segunda enseñanza, y funcionan el Instituto provincial y otros privados en Ponce, Mayagüez, Maricao, Caguas y Arecibo.

De modo que los jesuitas han visto reducirse sus alumnos de 240 a 45 ó a 50. Esto es natural, por más que los padres no quieran confesarlo, y es natural también que ahora ejerciten su ascendiente para no salir de Puerto-Rico en medio del silencio general, sino de aclamaciones de gratitud y de simpatía.

Y ahora que sabe Vd. la verdad, diré a Vd. que los jesuitas, durante su larga permanencia en esta provincia, se han conducido como profesores ilustrados y como sacerdotes virtuosísimos.

Afirmar lo contrario es notoria injusticia y marcadísima pasión. Al César, lo del César.

Ya indicó su ilustrado periódico que estábamos avocados a un conflicto monetario. Hace tiempo que vengo llamando la atención acerca de este delicado asunto en su popular diario, pero ahora es imposible seguir así. Los giros sobre Europa están a 20 por 100, y sobre New-York a 22. La plata española y americana se vende a 16 por 100, y entre tanto el peso mejicano, que tiene aquí circulación forzosa, se vende fuera de Puerto-Rico a 85 centavos.

No se vé por nada del mundo una moneda de oro, y si algún afortunado tenía onzas, las ha vendido a 19 pesos fuertes cada una. En estos días se ha recibido un telegrama del ministerio de Ultramar anunciando el proyecto de elaborar una moneda especial para Cuba y Puerto-Rico, prohibiendo la circulación extranjera. La prensa combate este pensamiento, y opina que la moneda provincial, no solo no salvará la situación financiera del país ni vencerá la crisis monetaria, sino que ha de ser causa de gravísimo conflicto para el porvenir.

El comercio también se encuentra alarmado ante el peligro que juzga le amenaza, y calcula que la moneda provincial acabará de comprometer la riqueza del país, cuyo valor ha mermado en proporción a la moneda que hoy tenemos, y mermará mucho más cuando tengamos otra moneda de calidad inferior, sin circulación exterior y sin la garantía nacional. La opinión general se inclina a la reacuñación por el cuño español, que tiene la ventaja de ofrecer (como garantía a la circulación) todo el mercado de la Península, y con más ó menos quebranto, el de todos los países con los cuales España mantiene relaciones comerciales.

El Circulo Mercantil de esta capital acaba de celebrar sesión, acordando por unanimidad replicar al Sr. Gamazo deje en suspenso el proyecto.

Ya en otra ocasión hemos tenido moneda especial, llamada la macuquina, y para desprendernos de ella perdimos 12 1/2 por 100 en el canje.

De todas maneras, como sabemos que el íntegro y dignísimo ministro de Ultramar, está animado del mejor deseo de acierto, pesará todas las razones del pró y del contra antes de dictar medida de tanta trascendencia.

Los ocho batallones de voluntarios se han convertido en catorce con sujeción a la nueva táctica. Unos contaban siete compañías, otros cinco, y el dignísimo general Daban, que se toma gran interés por la organización de este benemérito cuerpo, ha dictado acertada disposición que no olvidarán los agradecidos voluntarios. Multiplicar estos servidores de la patria, que nada cuestan, que se equipan y mantienen de su peculio, que en veinte años de historia inmaculada jamás han provocado un disgusto al gobierno, es muy conveniente y muy patriótico.

La situación económica de Puerto-Rico es mala. No hay exportación de ganado, porque las Antillas francesas han acordado un impuesto de quince pesos por cada novillo procedente de este país; el precio del azúcar no compensa los sacrificios, ni da alientos ni esperanzas; solo el café está salvando la situación. Para que sus lectores tengan una idea del comercio de esta isla durante los últimos diez años, hay va el resumen de las estadísticas:

Table with 2 columns: Exportacion and Importacion, with sub-columns for PESOS. Rows list years from 1876 to 1885 with corresponding values.

Queda de V. adicto amigo.—El corresponsal.

LA "GACETA", DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Decreto conmutando la pena de trece años y cuatro meses de cadena que la Audiencia de Huelva impuso a Juan Azcarate y Ruiz, por el delito de asesinato, por la de siete años de presidio mayor.

Otro indultando a Pedro Sanchez Viñas del pago de la multa de 682 pesetas, que deberá devolvérsele si ya la hubiese satisfecho, a que lo condenó el juzgado de Oviedo, por el delito de contrabando.

Otro conmutando la pena de ocho años de prisión mayor, que la Audiencia de Bilbao impuso a doña Francisca Arraza, en causa por delito de quiebra fraudulenta, por la de tres años de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, a D. Juan Labarta y Rañal, príncipe heredero de Mónaco, duque de Valentinois.

Otro nombrando oficial de la clase de primeros de este ministerio, a D. Modesto Dominguez y Hervella.

Fomento.—Real orden nombrando catedrático numerario de derecho internacional público y privado de la Universidad de Barcelona, a D. Juan de Dios Tries y Giró.

Otra nombrando catedrático numerario de derecho civil español y foral de la Universidad de Salamanca a D. Celestino María Herrero y Calvo. Gobernación.—Real orden resolviendo un expediente relativo a la reposición de los concejales del ayuntamiento de Hornachuelos suspensos en 1884, y declaración de nulidad de las elecciones verificadas en Mayo de 1885.

Manuel Catalina.

En la madrugada de ayer falleció en Madrid el distinguido actor D. Manuel Catalina, víctima de una penosa y prolongada enfermedad.

Era un artista muy estimado y su nombre va unido al de producciones tan importantes como Venegana catalana, Las cañas se vuelven lanzas y El buen caballero, de García Gutierrez; La hipocresía del ocio y Los sentidos corporales, de Breton; Física experimental y El gran Alon, de Rodriguez Rubi; El toison rojo, de Nuñez de Arce y Hurtado, y otras producciones no menos famosas y celebradas.

Habia arreglado a la escena española varias obras francesas, entre ellas, Por derecho de conquista, que tantos triunfos valió a la inolvidable Matilde Díez.

Brillaba principalmente Catalina en la comedia, y era un actor muy estudioso, que contribuía con su talento y entusiasmo artístico a mantener a gran altura el esplendor de la escena española.

Ha muerto en brazos de su mejor amigo, el conocido actor D. Juan Casañer, quien le profesaba un cariño verdaderamente entrañable.

Era el Sr. Catalina hombre de afable trato, de esmerada educación y de ilustración nada común.

Esta tarde, a las cinco, se ha verificado el entierro, habiendo asistido a rendir el último tributo de cariñosa simpatía al distinguido actor gran número de artistas, autores dramáticos, literatos y amigos particulares del estimable actor.

Descanse en paz!

AL MENUDEO.

Las fiestas del Apóstol.

Telegrafian a El Imparcial:

"Santiago 26 (9 noche).—En la función religiosa celebrada en la catedral, el obispo de Tuy ha pronunciado un sermón notabilísimo.

En el acto de la distribución de premios a los alumnos de la Sociedad Económica, han hablado muy bien los Sres. Rodajo, obispo de Palencia y el gobernador civil de la provincia.

La feria esta concurrendísima por haber mejorado el tiempo.

Es imposible calcular ni el número ni el valor de las transacciones verificadas.—Crespo.

Leemos en La Correspondencia:

"Podemos contestar a varios colegas que la causa de la dificultad con que se verificaba la comunicación telegráfica entre Zaragoza y Barcelona en la madrugada del domingo, fué una avería hecha intencionadamente en el túnel de Martorell, producida por haber colocado disimuladamente un hilo muy fino de cobre que unía todos los conductores del Estado y de la empresa del ferro-carril, poniéndolos en comunicación con tierra por detrás de un poste."

Un naufragio.

Dentro de una garrafa llegada a las costas de las islas de la Madera fué encontrada la siguiente inscripción:

"Hoy, a las once de la noche, a las 19°30 Norte y 8°10 O., se va hundiendo el bergantín Jaravita, de la matrícula de Montevideo.

La muerte es inevitable.

Adios, hasta la mansion de Dios.—El desgraciado capitán, Anselmo Gutierrez.

Adios, esposa, adios, hijos. Adios, mundo. Enero 17 de 1885."

Se ha dispuesto se explore la voluntad de los alféreces de navío que cursaron torpedos con destino en el departamento del Ferrol, por si alguno desea pasar a los apostaderos de la Habana ó Filipinas.

Con sentimiento hemos leído en los periódicos de Bilbao que el señor marqués de Urquijo se encuentra gravemente enfermo en su casa de Llodio, por haberle repetido el accidente que hace tiempo puso su vida en grave peligro.

Dicen los periódicos de Zaragoza que S. M. la Reina Regente ha concedido, de su bolsillo particular, 2.000 pesetas a Sódava y 1.000 a Layana, para reparar en lo posible los destrozos causados en aquellos pueblos por el pedrisco que cayó el 24 de Mayo último.

Aden 25.—Hoy ha salido de este puerto para Port-Said, el vapor-correo Isla de Panay, de la Compañía Trasaatlántica, sin novedad.—Fabra.

La crisis inglesa.

Londres 26. (Cable Bilbao).—Hoy se ha verificado en el Club Liberal de esta capital, una numerosa reunión, en la que el Sr. Granville ha expresado una viva satisfacción por el resultado obtenido en la Cámara española aprobando el tratado comercial entre Inglaterra y España, el cual contribuirá a estrechar más las relaciones entre ambos países.

Londres 26 (3:15).—Ha vuelto lord Salisbury con el encargo de formar un nuevo ministerio. Se cree que el Parlamento se reunirá el 5 de Agosto próximo para elegir el presidente, y que después de nueve sesiones el Parlamento suspenderá sus tareas hasta Octubre.

Londres 27.—El marqués de Salisbury ha convocado para hoy a los prohombres del partido conservador a una reunión que se verificará esta tarde en Carlton-Club.

El jefe del partido conservador dará a conocer el estado actual de las cosas, y manifestará su opinión sobre la política que debe seguir el nuevo ministerio.

El punto principal de su discurso será el relativo a las relaciones que deberá tener en lo sucesivo el partido conservador con los unionistas ó liberales disidentes, cuyo apoyo es indispensable a la vida de la nueva situación.—Fabra.

El viernes obsequió en París con un almuerzo la duquesa de Fernan-Nuñez a nuestro embajador Sr. Albareda, que quiso corresponder a tan fina distinción ofreciendo a la duquesa un banquete en la embajada; pero éste no pudo efectuarse, porque la ilustre dama tenía ya dispuesta su partida para el castillo de Dave.

El daque, que se halla en Luchon, irá a unirse con su familia en breve.

Los maestros de Valencia han acordado celebrar un Congreso pedagógico del 28 al 31 del actual.

Los discursos versarán sobre los vicios de que adolece la educación é instruccion primaria en las actuales escuelas, y medios más conducentes para evitarlos.

De paso para sus posesiones de Villagarcía ha llegado a esta corte la camarera de S. M. la Reina Regente, señora duquesa de Medina de las Torres.

El jueves entraron en San Sebastian 693 viajeros y salieron 350, resultando una diferencia de 348, que sumados al número de los que había el día anterior, dan un total de 3.999.

Agitación obrera en Bélgica.

Bruselas 26.—La agitación obrera vuelve a producirse en Bélgica.

Los trabajadores se muestran muy escitados desde las últimas elecciones, favorables al partido conservador ó católico, lo cual atribuyen a la restricción del voto electoral. En vista de esto, reclaman una reforma en la ley haciendo extensivo el sufragio a todos los mayores de edad.

Ayer hubo una nueva manifestación, en la cual tomaron parte más de 18.000 personas. Después de varios discursos contra la ley que priva al proletariado del derecho electoral, se aprobó una resolución pidiendo el sufragio universal. La manifestación se llevó a cabo en medio del mayor orden.

Los organizadores de la manifestación mostraron para el 15 del próximo Agosto, no desisten de su propósito de llevarla a cabo, a pesar de la oposición de las autoridades, que temen que dé lugar a desórdenes.—Fabra.

La intervención financiera del diputado señor Fernandez Soria en el viaje a París de la señora que ha sido mordida por un perro rabioso en Rivera del Fresno, consiste en haberle facilitado los giros para ese viaje. La interesada, aunque modesta propietaria de Rivera del Fresno, se trasladó a París con sus recursos propios y no ha querido aceptar los socorros ofrecidos.

A consecuencia de no poder satisfacer los ayuntamientos de Blanes y Tossa, provincia de Gerona, las cantidades que adeudan a la Hacienda, les han sido embargados cuantos ingresos tienen y sacadas a pública subasta sus casas capitulares.

El Sr. D. Carlos Larios, de Málaga, ha dirigido al presidente del Instituto de la Produccion Nacional de Barcelona, el siguiente despacho:

"Ruego a Vd. que, como fabricante y como socio de ese Instituto, me tenga por adherido a las protestas y a toda manifestación que este dirija al gobierno combatiendo el modus vivendi."

Ha salido para Avila el diputado por aquella capital, Sr. Martin Bernal.

Leemos en El Globo:

"Entre los diputados cubanos Sres. Villanueva y Figueroa, y con motivo de no haber satisfecho a este las explicaciones del primero sobre el sentido de ciertas frases, parece han surgido diferencias encomendadas a los amigos de uno y otro."

Para el proyecto determinando las atribuciones del gobernador general de Cuba, se nombró ayer en el Congreso la siguiente comision: Sres. García San Miguel, Azcárraga, Monares, Martínez Asenjo, Pimentel, Martínez del Campoy y Gonzalez Blanco.

La cuestion del gas en Cádiz.

Sobre este asunto, hemos recibido el siguiente telegrama:

"Cádiz 27 (12:40 madrugada).—A consecuencia de los acuerdos tomados por el municipio en la cuestion del gas, se ha concedido a la sociedad cooperativa la autorización para surtir de balde a Cádiz de alumbrado de gas por un año, hasta que pueda establecerse el alumbrado eléctrico.

Ochocientos trabajadores se ocupan ya en trabajos de canalización para el alumbrado interino de gas mientras se substa el alumbrado eléctrico.

La poblacion en masa ha seguido en esta cuestion una conducta patriótica.

El gobernador ha obrado con imparcialidad, y su proceder, como el de las demás autoridades, es alabado por todos.—Aguado."

El Rey de Portugal.

Londres 27.—El rey de Portugal es esperado en Osborne, actual residencia de la reina de Inglaterra, en la primera quincena del mes de Agosto.—Fabra.

No hay viaje al polo Norte.

El viaje del coronel Gilder al Polo Norte, de que dimos cuenta días pasados, se ha pospuesto indefinidamente por obra y gracia de una mujer, la señorita Dolly Adams, que días antes de emprenderle le hizo prender bajo una acusación de estafa que, en realidad, encubre el deseo de que el gallardo coronel no vaya a exponer su vida en los rigurosos climas polares. La señorita Adams fué en otro tiempo famosa por sus exhibiciones de natación.

El ballenero que iba a conducir al coronel hasta Cumberland Inlet, zarpó de New London sin el expedicionario.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de cuarta clase de Béjar con fianza de pesetas 1.250; Ledesma con 1.500; Ronda con 1.250; Santa Marta de Ortigueira con 1.125; Valmaseda con 1.500; Sedano con 1.125; la Cañiza con 1.125; Salas de los Infantes con 1.125; Caldas de Reyes con 1.125; Chinchilla con 1.250; Laredo con 1.125; Alcaraz con 1.250; los de tercera clase de Benabarre con fianza de 1.875; Mota del Marqués con 2.250; Vendrell con 1.750; Villacarrido con 2.000; La Guardia con 1.750; el de segunda clase de Calatayud con 3.000, y los de primera de Frechilla y Sueca con 5.000, todos los cuales deben proveerse por concurso entre los registradores que lo soliciten dentro del término improrrogable de sesenta días, á contar desde mañana.

EDICION DE LA NOCHE

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 27, a las dos y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y aprobada el acta de la anterior sesión, se dio cuenta del despacho ordinario.

(Doce senadores en el salón. Las tribunas vacías. En el banco azul el señor ministro de la Gobernación.)

El Sr. Rojo Arias: Hace dos ó tres días que se ha publicado en la prensa la especie de que el gobierno no comendaba a los jueces de esta capital la misión que revisen diariamente la prensa y denuncien los procedimientos contra aquellos que hayan delinquido. Como esta medida, por proceder de un gobierno liberal y por tomarse en visperas de cartar el Parlamento, pudiera tener resonancia inconveniente en la opinión, yo pregunto, si tienen fundamento los rumores de que el gobierno ha tomado la medida de tomar la indicada medida contra la prensa.

El señor ministro de la Gobernación: Aunque me he dado cuenta de la alarma de la opinión promovida por esos rumores de que se ha tomado el Sr. Rojo Arias, yo tengo mucho gusto en contestar la pregunta del Sr. Rojo Arias.

El gobierno, fiel cumplidor de sus promesas, tiene el propósito de encomendar a los jueces de primera instancia, ni a ninguna otra clase de jueces, la censura previa de la prensa.

Sin embargo de esto, el mismo Sr. Rojo Arias reconociera; en esa opinión que tan cuidadosamente examina S. S., se oyen las más acerbias denuncias contra algunos periódicos que se valen de ciertos procedimientos y maneras para la propaganda de sus ideas.

No ya el ministerio de la Gobernación, sino de ningún modo le corresponde, pero por el ministerio se ha ideado el encargo ninguno de índole a los jueces de primera instancia. Pero aparte de esto, yo le pregunto al Sr. Rojo Arias: ¿entiende S. S. que la prensa en los días que pueda cometer, está sometida al derecho común, y cae bajo la aplicación del derecho común? Indudablemente, ¿y entiende S. S. que no es testativo en el juez el tomar la iniciativa de la secucion de un delito cualquiera, aun cometido por la prensa? Evidentemente. Pues á esto se refieren las aclaraciones.

El gobierno no toma iniciativa ninguna ni recomienda a los jueces; pero los jueces quedan libres de proceder de oficio contra la prensa siempre que lo estimen conveniente.

(El Sr. Rojo Arias: Pero los jueces leerán o no leerán la prensa.)

La leerán ó no la leerán; esto es potestativo de los jueces; lo que ha hecho el ministro de la Gobernación es sencillamente facilitar al juez de guardia para que le sea más cómoda su misión, la lectura de los periódicos, dando orden para que le den los ejemplares que se reciben en la casa.

El Sr. Rojo Arias: Declaro que no me ha dado fecho las palabras del señor ministro de la Gobernación, y que considero despreciable para la prensa de carácter abusivo, esa medida tomada por el gobierno, porque por lo visto el gobierno quiere el juez se pronuncie a priori en contra de la prensa.

Por último, como resulta extraño que el gobierno no se disponga a seguir distinta conducta con la prensa, después de un discurso muy significativo pronunciado en la otra Cámara, anuncio una interpelación sobre este asunto.

El señor ministro de la Gobernación: Ya dispuesto a contestar esa interpelación en el momento por si la mesa que lleva la dirección de los debates de la Cámara no considerara posible hoy una interpelación, voy á contestar las indicaciones principales del Sr. Rojo Arias.

Verdaderamente resulta extraño que el Sr. Rojo Arias invierta tanto calor en pedir libertad para la prensa, precisamente en un período de tan amplia libertad para la prensa como no la ha gozado nunca, y con un gobierno que tiene a gala el concedérsela.

(El Sr. Rojo Arias: ¿Y el artículo 22, escrito por su señoría?)

La primera medida que tomé en el ministerio, restablecer la verdadera interpretación de ese artículo; de manera que S. S. no tiene derecho que quiera rendir culto a la justicia, á hacer á este gobierno cargos por el artículo 22, ni aun supusieran sus deseos de defender á la prensa, no atacados nada.

(El Sr. Rojo Arias: La ha defendido siempre.) Yo no he dicho lo contrario, pero ya que S. S. afirma sus servicios á la prensa, y niega los demás, le diré que en los momentos difíciles, verdadera persecución, cuando eran denuncias de veinte periódicos por semana yo hice en el Parlamento récitas batallas por la prensa mientras el Sr. Rojo Arias, que sin duda juzga aquel trato del gobierno conservador, dulce y suave para con los periódicos, no nos dejó orír su arizada y celosa voz en defenderlos.

El orador, ampliando sus explicaciones, dice que los jueces deben proceder de oficio ó por su iniciativa, ó por denuncia del ministerio fiscal ó por denuncia de un particular, y que la prensa, sometida al derecho común, ha de estar sometida como consecuencia de esta libertad á la denuncia.

El Sr. Rojo Arias: Dejo á la Cámara y á la nación que aprecie la importancia de los servicios prestados á la prensa por el señor ministro de la Gobernación y por mí. Para terminar, haré una pregunta. Y si los jueces no persiguen como de un escrito que lo sea, ¿qué medida toma el gobierno contra esos jueces?

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno, ninguna. Los jueces tienen sus superiores, rárquicos, y si lo que no se puede admitir en hipótesis, faltaran á su deber, sus superiores rárquicos les exigirán la responsabilidad correspondiente.

El señor Presidente dice que como ya se ha cruzado bastantes explicaciones sobre este punto cree conveniente aplazar la interpelación del Sr. Rojo Arias.

Los maestros de Zaragoza.

El señor marqués de Arianza presenta una proposición de los profesores de primera enseñanza de Zaragoza, pidiendo la aplicación del real decreto de 30 de Abril.

ÓRDEN DEL DIA.

Fueron aprobados sin debate unos dictámenes carreteras y ferro-carriles de vía estrecha, y varios definitivamente los proyectos aprobados en los cereales, del Sr. Polo.

El Sr. Barzanallana pidió unos datos. Después de acordar el Senado reunirse mañana en sesiones, se levantó la sesión á las tres y cinco de la tarde.

CONGRESO.

SESION DE LA MAÑANA.

Abierta la sesión de hoy 27, á las ocho y media, bajo la presidencia del Sr. Martos, léese y es aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (En el banco azul el señor ministro de Ultramar. En los escaños poquismos diputados.)

ÓRDEN DEL DIA.

El Sr. Fernandez de Castro combatió el proyecto de Cuba, empezando por las obligaciones de la Gobernación, doliéndose de que en la Península no tengamos un criterio fijo sobre la política y formas económicas respecto á Ultramar.

Combate el empréstito del Sr. Gamazo, diciendo que esto es efecto del dualismo que existe en toda

os gobiernos... chas á los... caria exigen... Termina... como funesto... economías ho... El Sr. Fern... son que es un... El señor mi... fustando que... tro que en 187... todos los gob... si esto no pod... hecho menio... debate, es... Trata del g... estaba autori... de la nacio... tados que... antes, por 2... más, 18 mil... empréstito... 2.351.243 dur... nes más por... producido m... las presump... Concluye... económica... Rectifican... tro de Ultrar... duda alguna... de la deuda... rá todos sus... El Sr. Cal... bre de ésta... el carácter d... adversario c... vencido par... Afirmo que... acion, los... que les del... Se suspen... Se aruel... tados por V... y Aparicio... Se susper... A las dos... Juran el... Ansaldo... El Sr. M... de Marina... nos de ingr... El Sr. S... bernación ó... á que prese... nómico... El Sr. M... se haga est... toral de la... El Sr. B... los veterin... Se aprue... tancia y e... procesar a... Los Sres... fican... El señor... actitud de... camino, y... otros una... tras el Sr... seis millo... ocho... Por lo... nomistas... lad del Sr... capitular... por el... sion, r... Se lee y... al art... del Sr. M... Es recu... pítulo 7... Sr. Mont... Se apr... de gast... sos, apoy... te á la s... ferro-car... Montoro... el señor... no pued... El Sr... se supri... a la i... Hace... dos auto... presupu... en mane... refiere, e... Anjo el... tidarios... tran de... en pedi... puesta... Despu... súplica... en nom... na. Qui... con di... razas b... El Sr... alusión... Rodrig... saba h... mision... tonces... abajo... vos m... (El... Es e... no me... Se c... que se... much... dor el... Con... dor d... crear... mane... indis... gran... Rec... bra, r... brar i... conti... Cuba... de lo... El... nor r... lanti... El... si ha... resp... Se... han... ner... lir... S... un... unt... B...

Los gobiernos y afirmando que las primas satisfechas a los corredores y la comision a la casa bancaria exigen sacrificios al Tesoro de aquella isla. Termina considerando el actual presupuesto como funesto para aquella Antilla tan ávida de economías hoy.

El Sr. Fernandez de Castro revela en este discurso que es un joven que tiene palabra y talento. El señor ministro de Ultramar empieza manifestando que los amigos del Sr. Fernandez de Castro que en 1868 eran benévolos y hoy combaten a todos los gobiernos que pasan por el poder; que se tiene no poderse ocupar de los asuntos a que ha hecho mención S. S., teniéndose que cejar al que se debate, es decir, al presupuesto.

Trata del empréstito diciendo que el ministro estaba autorizado para efectuarlo, bajo la garantía de la nacion y que la operacion es de las más ventajosas que hasta hoy se han llevado a cabo, pues antes, por 2,244,588 pesos anuales se obtenian, a lo más, 18 millones de duros, mientras que ahora el empréstito de 23 millones cuesta anualmente 2,351,245 duros, es decir, que se obtienen 10 millones más por 106,657 pesos. Dice que su gestion ha producido más de un millón de duros en los actuales presupuestos en favor de la isla de Cuba. Concluye con una brillante defensa de su gestion económica.

Rectifican los Sres. Fernandez de Castro y ministro de Ultramar, declarando este último que no hay duda alguna ni recelo de ninguna clase respecto de la deuda de Cuba, puesto que la nacion cumplirá todos sus compromisos.

El Sr. Calveton (de la comision) contesta a nombre de ésta al Sr. Fernandez de Castro, definiendo el carácter de la Union constitucional, que no es adversario de las reformas, si no prudente y convencional partidario de ellas.

Afirma que en materia de libertad y descentralizacion, los autonomistas se quedarán más atrás que los del partido constitucional. Se suspende esta discusion. Se aprueban los dictámenes proclamando diputados por Vergara y Sequeros a los Sres. Ansaldo y Aparicio. Se suspende la sesion a las doce y veinte.

Sesion de la tarde. A las dos y media se reanuda la sesion bajo la presidencia del Sr. Balaguer. Juran el cargo de diputados los Sres. Aparicio y Ansaldo.

El Sr. Martínez (D. Cándido) pide al ministro de Marina que se celebren en el Ferrol los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Flotante.

El Sr. Sanz Riboe ruega al ministro de la Gobernacion que obligue a la diputacion de la Coruña a que presente los presupuestos del actual año económico.

El Sr. Montero presenta una exposicion pidiendo se haga extensiva a Cuba y Puerto-Rico la ley electoral de la Peninsula. El Sr. Becerra Bengoa presenta una exposicion de los veterinarios.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban varios dictámenes de poca importancia y el de denegacion del suplicatorio para procesar al Sr. Ochando.

Presupuestos de Cuba. Los Sres. Fernandez de Castro y Calveton rectifican.

El señor ministro de Ultramar se felicita de la actitud de los autonomistas, que entran en el buen camino, y que ahora ya solo existe entre unos y otros una pequeña diferencia numérica, pues mientras el Sr. Labra estima suficiente la cantidad de seis millones de duros, él cree que se necesitan ocho.

Por lo demás, concluye, nunca dudé que los autonomistas se asociaran a las grandezas y prosperidad de la madre patria.

El Sr. Crespo Quintana presenta una enmienda al capítulo 4.º de la seccion sexta, que no admitiéndolo el señor general Pando, a nombre de la comision, retira su autor.

Se lee y es admitida por la comision una enmienda al art. 1.º del capítulo 4.º de la seccion sétima, del Sr. Montero.

Es rechazada una enmienda del Sr. Ortiz al capítulo 7.º de la seccion sétima, y admitida otra del Sr. Montero al capítulo 11.º de la seccion sétima.

Se aprueba en votacion ordinaria el presupuesto de gastos, y se procede a la discusion del de ingresos, apoyando brevemente una enmienda referente a la supresion del impuesto de 15 por 100 de los ferro-carriles, los Sres. Portuondo, Figueroa y Montero, en nombre de la comision, manifestando el señor ministro de Ultramar, por su parte, que no puede por ahora aceptarla.

El Sr. Labra apoya una enmienda pidiendo que se suprima la cantidad destinada en el presupuesto a la inmigracion china.

Hace constar la benevolencia con que los diputados autonomistas han procedido en la discusion del presupuesto; benevolencia que no puede alcanzar en manera alguna al asunto a que la enmienda se refiere, porque todos los diputados autonomistas, aun los que tienen propiedades en Cuba, y podrían, por el punto de vista del interés práctico, ser partidarios de lo que el ministro propone, se muestran de acuerdo cumpliendo su programa político, en pedir con verdadero interés lo que la enmienda puesta a discusion solicita.

Después de estensas consideraciones, termina suplicando a la Cámara que se acepte la enmienda en nombre de la tranquilidad y del honor de España. Que entre, dice, el que quiera en Cuba, pero con dinero de la nacion que no entren más que las razas blancas.

El Sr. Villanueva (de la comision) habla para alusiones, contestando en primer término, al señor Rodríguez San Pedro, a quien recuerda que no pensaba hace dos años, cuando formaba parte de la comision sobre el proyecto de autorizaciones, que entonces aconsejaba a los cultivadores de Vueltaabajo, víctimas del ciclón, que se dedicasen a cultivos menores abandonando el del tabaco.

(El Sr. Rodríguez San Pedro: No es exacto.) Es exactísimo, y aquí está el Diario de Sesiones que no me dejará mentir.

Se ocupa el orador de las diferencias de criterio que separan a los autonomistas, hasta el punto que muchos de estos se niegan resueltamente a conceder el sufragio universal a la raza negra.

Con gran conocimiento del asunto trata el orador de la inmigracion, defendiendo la de color, por ser necesaria, y solo por ser necesaria y en manera alguna perturbadora, entendiéndose que es indispensable para el trabajo y mayores y más grandes facilidades en la produccion.

Rectifican los Sres. Rodríguez San Pedro y Labra, y a propuesta del presidente se acuerda celebrar sesion esta noche a las nueve y media, para la continuacion del debate sobre el presupuesto de Cuba, y aprobacion del dictamen sobre suspension de los efectos de la base 5.ª.

El Sr. Calveton anuncia una interpelacion al señor ministro de Ultramar sobre lo de la Trasatlántica.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que si hay algun momento hábil, le aprovechará para responder al Sr. Calveton. Se levanta la sesion a las siete menos cuarto.

da a escambros, no ha habido desgracia personal alguna.

En el ayuntamiento se han reunido esta mañana las comisiones de Hacienda, Obras y Consumos.

Las dos primeras han despachado varios expedientes de escaso interés, y la última ha discutido largamente los medios que han de emplearse para evitar la disminucion de la renta de consumos en la proporcion extraordinaria que se ha sentido estos dias a causa del malute.

La comision propondrá al efecto al ayuntamiento medidas rigurosas.

El «Destructor».

Segun telegrama recibido hoy en el ministerio de Marina, en los astilleros de Thomson, en Escocia, será botado al agua el 29 del corriente nuestro nuevo buque de guerra el «Destructor».

La fragata «Blanca».

El comandante de este buque ha teleografiado nuevamente desde Horten al ministro de Marina, que el eje partido ha sido ya empalmado quedando cinco metros del antiguo trozo.

En la recomposicion del buque no ha habido necesidad de emplear pieza alguna nueva.

El ingeniero del arsenal ha respondido de las obras, siendo probable que el buque pueda continuar su viaje el dia 29.

Desórdenes en Holanda.

Amsterdam 26.—Ayer ocurrieron desórdenes en esta ciudad, provocados por los socialistas. Esta tarde se han repetido de una manera más grave.

El populacho se negó a ceder a las intimaciones de la policia. En vista de esto fué llamada tropa de infanteria y caballeria, cuya fuerza intimidó a los grupos a disolverse.

No habiendo dado resultado alguno estas exhortaciones, los soldados hicieron fuego resultando algunos muertos y muchos heridos.

Para esta noche se prepara una gran reunion de socialistas. Se temen serios disturbios. La tropa ha recibido el órden de ocupar los puntos estratégicos de la ciudad.

La situacion es grave. Las clases pudientes se muestran alarmadas del extraordinario desarrollo que en poco tiempo han adquirido las ideas socialistas en Holanda.

Los sucesos de esta tarde han contribuido a concitar las pasiones populares. Reina grande efervescencia en los barrios obreros.

Amsterdam 27.—Anoche se repitieron los desórdenes en esta ciudad. Los socialistas levantaron barricadas oponiendo en algunos puntos seria resistencia a las tropas.

Estas se vieron obligadas a hacer fuego en varias ocasiones. Hasta ahora se tiene noticia de diez muertos y de numerosos heridos.

La fortuna fué que los revoltosos carecian de armas, pues de lo contrario hubieran puesto en grave apuro a la tropa.

El órden material quedó anoche restablecido, pero es tan grande la sobrecitacion de los ánimos que se teme que hoy ocurra un nuevo motin.

Amsterdam 27.—Se tienen nuevos detalles sobre los gravísimos disturbios ocurridos anoche en esta ciudad.

A la una de la madrugada la policia y la tropa se habian hecho dueños de las calles y plazas ocupadas por los amotinados.

El combate fué reñidísimo. El pueblo disputó palmo a palmo el terreno, oponiendo feroz resistencia a la fuerza pública, y solo cedió por la falta de armas, pues eran muy pocas las que tenían los rebeldes.

A los hospitales han sido conducidos 14 muertos y 34 heridos del pueblo y dos soldados y 40 agentes de policia heridos.

En las casas particulares han sido curados otros muchos heridos. En este momento (once de la mañana) recorren las calles en actitud hostil numerosos grupos, temiéndose que esta tarde se reproduzcan las lamentables escenas de ayer.

El movimiento socialista toma en los Países-Bajos proporciones verdaderamente alarmantes.—Fabra.

Una riña.

En una casa de la calle de las Minas ha tenido lugar esta tarde, entre dos sujetos, una acalorada riña, cuyo desenlace ha sido funesto.

Vivia en dicha casa Benito Medero, guardia de consumos, de cuarenta años de edad, el cual venia requiriendo de amores, desde hace tiempo, a Edivigis Altares, esposa de un joven torero, de veintisiete años, llamado Gervasio Ruy Perez.

A la una de esta tarde, próximamente, encontrábase los tres en la casa de Benito, quien dió de bofetadas a Edivigis por no querer corresponder a sus deseos.

Con tal motivo, trabóse entre los dos hombres una larga disputa, que dió lugar a que ambos vinieran a las manos y a que el torero, en defensa propia, sacara una pistola y disparase un tiro a Benito, causándole una grave herida en el estómago.

A los gritos acudieron los vecinos y una pareja de órden público, la cual condujo al herido a la Casa de Socorro y al juzgado de guardia al agresor.

Esto último pasó a la cárcel a las cinco de la tarde y Benito al hospital Provincial despues de habérsele hecho la primera cura.

Nuestro «modus vivendi» y la opinion en Francia. París 27.—Los periódicos franceses, y en particular los de los departamentos vinícolas, se congratulan de la aprobacion definitiva del convenio de comercio entre España e Inglaterra.

dad y Mendieta y los Sres. Navarrete y Delgado, cantando el último muy bien unos couplets que se repitieron cuatro veces.

Segun nuestras noticias, que tenemos por autorizadas y verídicas, la Asociacion de Santa Fé no se halla legalmente constituida.

Creemos conveniente advertir esto de que habia una carta publicada hoy en El Liberal, a las señoras que componen la Asociacion y a las personas caritativas.

Nueva-York 27.—Reina grande agitacion en la comarca del Paso. El gobierno de los Estados Unidos, para no aumentar las dificultades con Méjico, ha resuelto evitar la publicidad de las negociaciones establecidas sobre la prision del periodista norteamericano Cutting, origen principal de dichos desórdenes.—Fabra.

El diputado Sr. Perez (D. Sebastian), por sí y en nombre del Sr. Navarro y Rodrigo, diputados por la circunscripcion de Almería, presentó hoy al señor ministro de Fomento una comision de aquel ayuntamiento con el alcalde señor Sirola, con objeto de darle las más espresivas gracias por el resultado interés demostrado por aquella abandonada provincia con el aumento de subvencion de aquel puerto, subasta de puentes de interés general, y reparacion y subasta de trozos de carreteras.

El Sr. Montero Rios acogió a la comision con cariñosa solicitud, significándole su decidido propósito de seguir por la senda emprendida y atender las justas reclamaciones de los representantes de Almería, por cuyo país siente profunda simpatía, como probará con actos y no con palabras.

El hambre en los Estados Unidos. Nueva-York 27.—Los periódicos norteamericanos dan horrorosos detalles sobre la miseria espantosa que reina en el Labrador y al Norte de Terranova.

Aseguran que 1.600 personas han muerto materialmente de hambre.—Fabra.

Otros dos suicidios. A las seis y media de la mañana de hoy se arrojó desde el piso segundo al patio de la casa núm. 11, de la calle de la Farmacia, una mujer quedando muerta en el acto.

Llamábase Dominga Rodriguez, contaba sesenta y seis años de edad y estaba casada con uno de los bedeles de la Escuela de Farmacia. Segun hemos oido, padecía accesos de enajenacion mental.

Una criada del piso principal de la casa número 8 de la calle de Argensola, llamada Victoriana Gonzalez, tomó esta mañana, con objeto de suicidarse, gran cantidad de ácido fénico.

Fuó conducida a la Casa de Socorro con pocas esperanzas de vida. Se ha dicho hoy, que por consecuencia de ciertas excitaciones al separatismo, en el último meeting de Barcelona, se ha mandado abrir proceso en averiguacion de tal hecho, y en tal caso, para su castigo.

En el correo de esta noche ha salido para Almería nuestro distinguido amigo el senador por Albacete D. Pascual Puigmoltó, despidiéndose antes de los Sres. Sagasta y Moret.

El discurso que ayer hizo en el Congreso el Sr. San Miguel (D. Crescente) se dirigió principalmente a pedir mayor dotacion en algunos servicios de la marina, demostrando con tal motivo el referido diputado por Cuba, dotes de palabra, de ilustracion y de conocimiento de la materia.

BALANCE DEL DIA.

El Sr. Sagasta regresó anoche, poco despues de las diez de la Granja; recibió, como en otro lugar decimos, a los castellanos; y hoy por la mañana ha sido visitado por algunos ministros.

Algunos periódicos, infundidos por habilidades inocentes, ó por vicios antiguos de nuestra política, se dan a indagar si el Sr. Sagasta viene mejor ó peor impresionado de la Granja; como si ahora la marcha de la política y la vida de los gobiernos, estuvieran subordinadas a reglas irregulares y caprichosas.

Lo que sobre este particular, por tanto, apuntan algunos periódicos, es una novela, y el trascurso del tiempo convencerá a los ilusos y desautorizará a los hábiles.

Para esta noche, a las nueve y media, estaba citado el Consejo de ministros en la Presidencia; pero a última hora de la tarde no se cree que se celebre; porque no habiéndose concluido los presupuestos de Cuba, habrá sesion esta noche.

En el caso, sin embargo, de que este Consejo sea mañana, no creemos que en él se trate ninguna cuestion política; pues por las indicaciones de la prensa de la mañana, la misma cuestion de los castellanos no espera el Sr. Camacho se resuelva hasta dentro de cuatro ó cinco dias.

Sobre la actitud del Sr. Camacho, se han seguido hoy haciendo mil comentarios; y además se han seguido cuidadosamente sus pasos por haberse presentado en el Congreso, por si quedaba espacio para la discusion de la suspension de la base quinta, que no se aprobará hasta esta noche; pero ni las preguntas privadas que se le han hecho, ni las miradas fijas en el banco azul mientras se presentó en él tambien el señor Sagasta, ni otros mil recursos, apaches y bloqueos puestos en juego, han arrojado la menor luz, porque el Sr. Camacho se ha encerrado en la mayor reserva y el Sr. Sagasta tambien, deduciéndose de esto mismo que siguen las sombras y la incógnita.

Y nadie sabe más; variando solo la diferencia en las apreciaciones, pues mientras unos calculan—y nosotros nos alegráramos de que así ocurriera—que todo ha de arreglarse, otros piensan que el arreglo es difícil, y que el señor ministro de Hacienda tiene el propósito de retirarse en los primeros dias del mes próximo.

En este estado la cuestion, nosotros, sin asegurar nada, debemos esperar que el Sr. Camacho continúe prestando sus relevantes servicios en el gobierno.

Hablando de otra cosa: Verán nuestros lectores en el Extracto de la sesion del Senado, que el Sr. Rojo Arias, haciéndose el asustadizo, ha preguntado por la suerte que espera a la prensa, entrando en suspiraciones y hasta en recriminaciones, que hubieran estado bien, como le ha advertido el señor ministro de la Gobernacion, cuando mandaban los conservadores, en cuya época el Sr. Rojo Arias se mostraba menos alarmado.

Como quiera que sea, la verdad es que no hay cambio ninguno de sistema; y de la respuesta razonada y concluyente del ministro—que en su sitio puede verse—se deduce, que caso de haberse dirigido algunas censuras por el Sr. Rojo Arias, debió principiar por condenar la conducta de aquellos periódicos que están abusando, con escándalo, de la libertad que las leyes consagran.

Terribles son los desórdenes que han acaecido en Amsterdam, segun los extensos ó interesantes telegramas que por separado publicamos.

Si aquí hubiera pasado la centésima parte de lo ocurrido tambien en Inglaterra, en Bélgica, en Francia y en los Estados Unidos, lo ménos que se pide es la exoneracion de los ministros, por la rutina vulgar de echarle de todo la culpa al gobierno. Y sin embargo, en todos estos pueblos el gobierno ha seguido incólume y nadie además ha pedido otra cosa.

Si esta noche, como se cree, concluye el presupuesto de Cuba y la base 5.ª, es posible que en el Congreso se suspendan las sesiones con la fórmula de «se avisará a domicilio».

Las noticias de Barcelona continúan acusando completa paz. El jueves saldrán para la Granja los señores Martos, e Ibarra y Arias Miranda, para llevar a la sancion de S. M. el modus vivendi, la base 5.ª y otras leyes.

La reunion de los castellanos en el Congreso, será esta noche a las diez. Los valores, más flojos que ayer.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 27 DE JULIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

París, a 8 dias vista, 4'93. Londres, a 90 dias fecha, 47'05.

Resumen.

El 4 por 100 interior que se considera como el principal signo de crédito, por recaer en esta renta el mayor número de operaciones al contado y a plazo, ha tenido esta tarde cambios más flojos que ayer.

Al contrario ha sucedido en las negociaciones del 4 por 100 exterior, cuya demanda ha sido importante, haciendo buen número de contratos con cambios sucesivamente mejores, y estableciéndose un sobre precio de más de 1 por 100 sobre la Deuda interior.

Todos los demás valores han tenido, con corta diferencia, los cambios de la anterior cotizacion. Al terminar la hora oficial continúa el pedido de exterior, sosteniéndose la ventaja obtenida en el curso de la contratacion.

Resumiendo los cambios publicados resulta lo siguiente: El 4 por 100 interior al contado, de 60'30 ha bajado de 60'10 y termina a 60'15.

A fin de mes cierra esta renta a 60 por 100, desde 60'20, que fué su primer cambio publicado. A fin del próximo, de 60'45 ha bajado a 60'20 y queda a 60'25.

El exterior, como decimos, muy pedido; desde 61'10 ha llegado y queda como corriente a 61'25. El 4 por 100 amortizable sin operaciones en partida.

Los billetes de Cuba, con cambios mejores, entre 92'30 y 70, terminando a 92'60. El 3 por 100 de Cuba a 33 por 100 y 32'90, y las anualidades a 34'75.

Las carpetas provisionales de los nuevos billetes de Cuba, como ayer; esto es, entre 84'50 y 65, siendo la última operacion a 84'55. Las acciones del Banco de España con uno y medio por ciento menos que ayer.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 60'10; fin de mes, 60 por 100 dinero; fin del próximo, 60'25 dinero.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana 20º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 30º sobre 0. A las cuatro de la tarde 26º idem. La máxima fué de 32º idem. La mínima, de 16º sobre 0º. El barómetro marca 709 milímetros. Tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Victor, Papa y San Inocencio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en la novena de Santiago, predicará el P. Molina.

En San Ignacio continúa la novena de su titular, y predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

Espectáculos para mañana.

Felipe.—A las 8 3/4.—La gran vía.—A las 9 3/4.—El oro de la reaccion.—A las 10 1/2.—Explotar la mina.—A las 11 1/4.—La gran vía.

Recoletos.—A las 8 3/4.—En el nombre del padre.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Madrid viejo y Madrid nuevo.—A las 11 1/4.—La Lolita ha parecido.

Jardín del Buen Retiro.—38.ª funcion.—Turno par.—A las 9.—Un bailo in maschera. Circo de Price.—A las 9.—Gran funcion en la que tomará parte el más notable artista en su género Little All-Right, y de la simpática artista miss Louisa Clements en sus trabajos indios.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Gran funcion en la que tomarán parte la distinguida amazona Ml. Jenny, la familia Balaguer en su número acrobático con el notable artista Banuak, Katarinodar y otros artistas.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

TRINER, BREGOUITTE, Y CA, ASNA
 SE ALIVIAN Y CURAN BRANCO EL
 Lácer, Jarabe ó Cápsulas
BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL
 MADRID
BORRELL HERMANOS
 Puerta del Sol, 5, Farmacia

EAU SUEZ Vacunación de la Boca
 es el solo y unico dentifrico que suprime instantaneamente y para siempre los dolores de muelas y por consiguiente la extraccion y aurificacion. — Señal del S. SUEZ, 10, Rue Ampère, PARIS. Se envia gratis a quien lo pida, el folleto explicativo. Depósito en Madrid, José María Moreno, 1, r. ma éntico de la Reina, Mayor, 93. — R. J. Chavarrí, almacén de dr. gr., Atocha, 87 — Manuel R. Her. — R. J. Chavarrí, Mayor, 27 y 29, etc.

FIN DE ESTACION
GRANDES REBAJAS
 en el único Establecimiento de España montado al estilo de los GRANDES ALMACENES DE PARIS
LA ISLA DE CUBA
 MONTERA, 18, MADRID

Las ricas novedades que tenemos por valor de más de ocho millones de reales, necesitamos venderlas con toda urgencia para dar muy pronto colocacion á los asombrosos surtidos que en el próximo invierno hemos de recibir.

Los sacrificios tan grandes que nos proponemos con tan inmensas rebajas, harán que el público corresponda á esta invitacion que avisamos con un verdadero placer, porque redundará en bien de sus intereses.

Las Señoras de Provincias deben apresurarse á pedir muestras y Catálogos al Propietario D. Eduardo García, quien las remite libre de gastos á correo vuelto, asegurando al propio tiempo que los precios son iguales á como se venden en Madrid.

Surtidos asombrosos en telas de seda, encajes y granadinas para trajes, velos religiosos, céfros Sanglier, muselinas en preciosos dibujos, percales divinos desde 5 pesetas el traje de 16 varas y modelos en manteletas, pardsús y chaquetas entera- mente nuevos; sombreros, fichús, cuellos con pasamanerías, corsés, ropas blancas, equipos, artículos de punto, trajes elegantes para señoras, señoritas y niños de todas las edades; así como levitas y guarda-polvos, trajes completos, sombreros, calzado, bastones y paraguas para hombre.

Todas las personas que vean estos Almacenes, podrán juzgar de ocasiones tan extraordinarias y tales, que jamás han sido ofrecidas al público.

GRAN FABRICA DE GUANTES
 DE **FERNANDO URIARTE**
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
 (casi esquina á la plaza de Santo Domingo.)
 VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fabrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios.—Los guantes de esta casa reúnen las condiciones de novedad, buena calidad, corte elegante y costura inmejorable, con unos precios tan sumamente módicos, que hacen imposible la competencia.—No es posible comprar más barato, ni más bueno.—Una de las especialidades de esta casa es el **GUANTE NEGRO**, con cuyos guantes no hay casa en Madrid que pueda competir.

Guantes de Suecia en preciosos colores, teñidos expresamente para esta casa en Paris.

Tudescos, 1, entresuelo (casi esquina á la plaza Sto. Domingo)

Denticina infalible
 Lo saben las madres.
 Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

El mejor dentifrico mas agradable y, sobre todo, mas Higienico:
Agua de Philippe
 empleada con la **Odontalina**
 PASTA DENTARIA, VERDADERO GARMIN DE LA BOCA
 PARIS
 HERMELIN, 24, r. d'Enghien

Vaca sin hueso á 7 rs. k. con hueso á 5. Tocino á 6. Jamon, á 8. Espiritu S. nico, 13. Carina.

Insecticida Galzy
Destruccion infalible de las chinches, pulgas, piojes, moscas, mosquitos, gusanos, hormigas, orugas, gorgojos, etc.
 El kilo, 12 fr.; 100 gr. por correo, 1 fr. 95.
E. Galzy, 71, Cours d'Herbouville en Lyon (Francia). En Madrid: B. Breit Hermanos, Puerta del Sol, 5; almacén de vidrio y lcaza, Concepcion Jerónima, 18; M. Luengas de Palacio, Mayor, 41; Ido Esparza, Carrera de S. Jerónimo, 34.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomoviles
 EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA DE HONOR DE 1869 y 1870

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.

MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
 31-33, rue Boinod (B^d Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F^o Poissonnière, 144

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
 Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
 Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
 Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
 Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
 Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mátno ó de facturas: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42,50.
 Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso, 6, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas, San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.
 Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales de esta Revista.
 Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista. Justiniano, 6, principal izquierda.

BAÑOS DE LA ISABELA
 Eficacisimos contra las enfermedades nerviosas, reumáticas y otras.
 Están abiertos desde el 15 de Junio, con fonda y habitaciones amuebladas independientes, y diligencias diarias desde Guadalajara y Huete.
 Despachos: Madrid, Moreno, Alcalá, 35. Guadalajara, Contera y C.^a Huete, Estéban Viana.

Se reciben esquelas de d-funcion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

TALLERES DE CONSTRUCCION
FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES
 DE **FELIPE VENGUT**
 PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía de combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad algunas terminadas, así como tambien las hay usadas de otros sitios en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas de vapor y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto prensa de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos de hierro de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores.

Fabricacion especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 70 (Valencia)

reales el ciento de azulejos valencianos á primera, blancos y con dibujos, con un TRO por ciento de descuento en los aceptados al contado.

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL
 C. Dades, Sevilla 5.

Julio 27) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 126)

AVENTURAS DE PICKWICK

lágrimas que le habían ocasionado la ardiente bebeda.

—Ahora—dijo el rey fantástico metiendo alegremente la punta de su sombrero en un ojo del sacristan, de modo que le causó otro nuevo sufrimiento—ahora mostrad al hombre atrabiliario y misántropo algunas pinturas de nuestro museo.

Cuando el duende hubo pronunciado estas palabras, una nube espesa que oscurecia uno de los rincones de la caverna, se dirigió gradualmente, y dejó apercibir, aparentemente á una gran distancia, una habitacion pequeña y mal amueblada, donde reinaba sin embargo un orden y una limpieza encantadora.

Cerca de un buen fuego habia un sillón vacío, mientras que en la mesa estaba colocada una cena frugal. Una joven madre, rodeada de sus hijos, iba de cuando en cuando á la ventana, y levantaba la persiana, para descubrir más pronto lo que estaba aguardando.

Dieron un golpe en la puerta; la madre fué á abrir, y los niños, llenos de alegría, batieron las palmas hasta que entró el padre. Estaba mojado y fatigado. Sacudió la nieve de sus vestidos, y los niños se apresuraron á rodearle para llevarse el uno el sombrero, el otro el abrigo, el otro el baston, el otro los guantes. En seguida el padre se sentó, para cenar, cerca del fuego: los niños saltaron á sus rodillas; la madre se colocó á su lado; la paz y la dicha brillaban en sus rostros. Pero un cambio se efectuó en el cuadro de una manera casi imperceptible. La escena representó una alcobita pequeña, donde el más joven y el más lindo de los niños yacia en el lecho de muerte.

Las rosas de sus mejillas se habían ajado, la luz de sus ojos se iba apagando, y mientras

que el sacristan lo consideraba con un interés que no habia sentido nunca, el pobre niño exhaló el postrer suspiro. Sus hermanitos y sus hermanitas rodearon la cuna y cogieron su mano; pero estaba fria y rígida. Retrocedieron y miraron con terror religioso su rostro infantil; porque aunque su espresion fuera tranquila y serena, aunque el bello niño parecia dormir, veian claramente que la muerte estaba allí, y sabian que á aquella hora su hermanito era un ángel del cielo, desde donde los contemplaba y bendecia.

Una lijera nube pasó de nuevo por la pintura y cambió la accion. El padre y la madre estaban viejos y enfermos, y el número de hijos que los rodeaban habia disminuido en más de la mitad. Sin embargo, la paz y la dicha se reflejaba todavía en sus rostros. La familia estaba reunida alrededor del fuego, y los padres conataban, y los hijos escuchaban con delicia, las historias del tiempo pasado.

Dulce y tranquilamente el anciano padre bajó á la tumba, y poco despues, la que habia partido con él todos los cuidados y todas las penas, le siguió á la mansion del reposo eterno. Los hijos que le sobrevivieron se arrodillaron llorando sobre el césped del cementerio; luego se levantaron y se alejaron lenta y tristemente; pero sin gritos amargos, sin lamentaciones desesperadas, porque estaban seguros de volverlos á ver pronto en el reino celeste. Se mezclaron de nuevo en las escenas activas de la vida, y la tranquilidad, la alegría, revivió en ellos.

Entonces bajó la nube y ocultó el cuadro á los ojos del sacristan.

—¿Qué piensas de esto?—preguntó el duende á Gabriel.

Gabriel balbució que era un espectáculo muy entretenido; pero como parecia avergonzado y molesto, el duende lo miró con ojos espantados.

—Miserable egoista!—exclamó éste con tono despreciativo.—Miserable egoista! Parecia dis-

puesto á añadir algo más, pero la indignacion le impidió pronunciarlo. Levantó una de sus flexibles piernas, y agitándola por encima de su cabeza para darle más fuerza, la descargó sólidamente sobre la espalda de Gabriel. Enseguida todos los duendes que formaban la corte, siguieron el ejemplo de su señor. Esta es la costumbre invariable de los cortesanos en todas partes: humillar á quien el poder humilla, y ensalzar al que ensalza el poder.

—Enseñad algo más—dijo enseguida el rey de los duendes.

A estas palabras la nube se disipó como la primera vez, y dejó ver un rico y variado paisaje, semejante en un todo al que se descubrió á un cuarto de legua de la antigua abadía.

El sol resplandecia en el azul firmamento, el agua brillaba bajo sus rayos, y gracias á su influencia bienhechora, los árboles parecian más verdes y las flores más lindas. Las olas arrullaban con su agradable murmullo; un viento tibio agitaba las hojas; los pájaros cantaban en las ramas, y la alondra encantaba el aire con sus himnos naturales; porque era una mañana, la mañana brillante y embalsamada de un hermoso día de verano; las hojas más menudas y los brotes más pequeños de yerba, parecian llenos de vida; la hormiga diligente cumplia su trabajo diario; la mariposa volaba sobre las flores y se bañaba en los rojos rayos del sol; miriadas de insectos estendian sus alas trasparentes y gozaban de su corta pero dichosa existencia; el hombre, en fin, quedaba subyugado contemplando la grandeza de la creacion, y todo en la naturaleza era armonia y esplendor.

Sin embargo, Gabriel Grub no parecia más emocionado.

—Miserable egoista!—repitió el rey de los duendes con tono más despreciativo todavía, y enseguida, haciendo girar la pierna sobre su cabeza, la descargó fuertemente sobre las espaldas del sacristan. Las gentes de su corte no dejaron de hacer otro tanto.

Muchas veces se condensó y disipó la nube,

y otros tantos cuadros dieron á Gabriel las mismas impresiones, que consideraba con un interés cada vez más vivo, aunque sus espaldas le mortificaban bastante por la aplicacion repetida de los nudos de los duendes. Vió que los hombres que se trabajaban y ganaban con el sudor de su frente de una módica subsistencia, eran, sin embargo, dichosos y felices. Supo que, aun para los más ignorantes, el dulce aspecto de la naturaleza da un espectáculo siempre nuevo y lleno de bellezas. Contempló á mujeres mal alimentadas, pero de brillante educacion, soportar con calma y gracia las privaciones, y resistir los sufrimientos que hubieran desesperado á otras criaturas de su condicion: más grosera; y esto, porque todas ellas tenían en su alma un manantial inagotable de amor fe y de esperanza.

Por encima de todo, aprendió que los hombres que se afigen de la dicha de los demás, son semejantes á las peores hierbas de que está infectada la superficie de la tierra. Y, en fin, á mezclando el bien y el mal que habia observado, llegó á deducir que el mundo, despues de todo, era bastante honrado y bastante respectable.

Apenas llegó á esta conclusion, la nube que habia cubierto el último cuadro, pareció aprisximarse y convidarle al reposo. Uno detrás de otro se fueron marchando los duendes, y cuando el último desapareció, Gabriel Grub se durmió profundamente.

Era muy de dia cuando despertó el sacristan. Se encontró en el cementerio, tendido cuan largo era sobre su tumba favorita. La botella de mimbre, enteramente vacía, estaba á su lado, y la chaqueta, el azadon y la linterna, todo blando quedado por la helada de la noche, se hallaban desparramados por el suelo. La losa, sobre la cual habia visto al duende, se alzaba junto á él, cerca de la fosa que habia trabajado la noche precedente.

Gabriel comenzó á dudar de la realidad de sus aventuras, pero el dolor agudo que sintió en la espalda cuando trató de levantarse, le vo-